

Papele escrito a  
esta ciudad

Juan Gaxiá Campese, de Hallan ausentes  
Baluioe a dex, en este Ayuntamiento. Mediante  
la Real General hecha, el Papel escrito, a esta  
Cuid. por el Ex.<sup>o</sup> Conde de Buñol su funder  
con fecha de veinte de Diciembre de año proximo  
pasado Respuesta el que p.<sup>a</sup> esta Cuid. se le  
paso en diez y nueve del mismo, en asunto, de la  
Caxta orden, que paso el 11<sup>o</sup> de Mayo de 1700  
del Consejo, de veinte y seis de Noviembre  
que trata, en razon de que S. Ex.<sup>o</sup> no permita  
que los Cavalleros Re.<sup>os</sup> de esta Cuid. lleven de  
nos p.<sup>a</sup> las dilis.<sup>os</sup> que hazan sobre la Examin  
cion de la Plaza de Langosua; y entendido  
todo p.<sup>a</sup> esta Cuid. Nueva que respecto a de  
nos e. En el Papel adho como S. Ex.<sup>o</sup> se conuulva la  
Duda que contiene la orden de dho 11<sup>o</sup> de Mayo  
vermadra del Consejo, con dho S. Ex.<sup>o</sup> se haya la  
Consulta exponiendo en ella lo gravoso que  
sera a los Cavalleros Capitulares y Compositores  
este Ayuntamiento. El qual a las diez y siete di  
putaz. de esta Jurisdiccion a fomentada, de la d  
y presenciar la duena de el Mouguito de la d  
gosa, p.<sup>a</sup> verprensio suparse en ello, muchos  
dias, como lo acredita la Experiencia en el  
año pasado de 1700. que con el Continuo tiempo  
de tres meses a cerca de feruero, Cua fatiga  
no pueden tolerar no solo, siendo preso

C

